

RIO GALLEGOS, 31 AGO 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.516/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuestas por la Prof. Mirian VAZQUEZ y Dra. Elizabeth MAZZONI, mediante la cual solicitan se llame a inscripción a UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Cartografía y Teledetección", correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE a Fs. 03 y 04 de las presentes obran Notas N°s 455 y 593/10 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y Secretaría Académica, respectivamente, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para analizar los antecedentes de los postulantes;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 069 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO  
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizara los antecedentes de los postulantes interesados en cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Cartografía y Teledetección", correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a los docentes que en cada caso se indican: Dra. Elizabeth MAZZONI, Prof. Mirian VAZQUEZ, Ing. Daniel GRIMA, en carácter de titulares, a la Mg. Paula DIEZ como suplente y a la Consejera María José ALARCON como veedora alumna.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo; cumplido, ARCHIVÉSE.-

DISPOSICION

N°

565



Lic. GABRIELA LUQUE  
Directora Departamento  
Ciencias Sociales  
UNPA - U.A.R.G.